Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

ADENDA N° 02/2016
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Provisión de medicamentos para asistencia social a personas de escasos recursos -Ad referéndum"

La Gobernación de Itapúa a través de la Unidad Operativa de Contrataciones extiende el plazo para la presentación y apertura de Ofertas en el llamado a Contratación Directa para **Provisión de medicamentos para asistencia social a personas de escasos recursos -Ad referéndum** ; quedando de la siguiente forma:

7- Fecha y hora límites para realizar consultas: *Todo oferente que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el* ***16 de septiembre de 2016*** *hasta las* ***08:00hs.***

17- Las ofertas deberán ser recibidas por la Gobernación de Itapúa, Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y a más tardar el **día 21 de septiembre hasta la 09:00 hs.** La Gobernación de Itapúa no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Gobernación de Itapúa después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

18- La Gobernación de Itapúa llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), **el día 21 de septiembre a las 09:30 hs.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Encarnación, 14 de septiembre de 2016

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa